



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE HACIENDA

USHUAIA, 09 JUN. 2022

VISTO el Expediente N° MFP-E-17256-2022 del registro de esta Gobernación;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la reparación del vehículo oficial dominio PJD-805 afectado al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Que mediante Resolución Ss.F.V. N° 15/22, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00022/22.

Que en este contexto se presentó única oferta por parte de la firma NICOLAS ALBERTO SIELAS., CUIT N° 20-37355866-5.

Que en virtud de ello, resulta procedente autorizar la contratación en forma directa, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N° 1015, en su Artículo 18, inciso I), el cual estipula que no se supere el monto presunto del contrato no supere el máximo *“Cuando el monto presunto del contrato no supere el máximo que fije la reglamentación”*.

Que conforme a lo expuesto corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 00022/22, a favor de la firma NICOLAS ALBERTO SIELAS., CUIT N° 20-37355866-5, en el Renglón N° 01 por la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 185.000,00).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular” creado por el Decreto Provincial N° 168/22, aperturado para el ejercicio económico y financiero 2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20 y su modificatoria 05/22 – Anexo I y N° 2840/21 – Anexo I, y Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto, se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud del Decreto Provincial N° 2431/21, Anexo III.

Por ello:

EL SECRETARIO DE HACIENDA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00022/22, RAF 1116, que tramita la reparación del vehículo oficial dominio PJD-805 afectado al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a la firma NICOLAS ALBERTO SIELAS., CUIT N° 20-37355866-5, en el renglón N° 01 por la suma total de PESOS CIENTO

///...2

G.T.F.
EA
CM



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE HACIENDA

...//2

OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 185.000,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.-Autorizar a la Subsecretaría de Flota Vehicular, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las 0625UG, UC0625, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 378/2022.

G.T.F.
EA
CM

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.